

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Año XXIX
Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Lunes 12 de Junio de 1911

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.475

Tomás R. Alonso
MÉDICO
Consulta de once á una
Mayor pral., 46. 1.ª

PILAR POLLOS PÉREZ
Profesora de corte y confección
Representa en esta capital á la Sociedad suiza «Unión des Maitrelles de l'enseignement professionnel pour industries et métiers.»
Lecciones á domicilio y en su casa
Barrionuevo, núm. 5, 2.ª

Ramón Alonso
INGENIERO
PALENCIA
Oficina.—Mayor pral., 69

OFICINA MECANOGRÁFICA
«Única matriculada»
Se copia toda clase de documentos y se tiran circulares á máquina. Herreiros 7, 2.º piso.

Gromófonos y discos
de las tan acreditadas marcas «Odeón», «Fonotipia», y «Compañía francesa del Gromófono». En la tienda de música de la calle de la Puerta del Sol, 12, y en la tienda de música de la calle de la Puerta del Sol, 12.

Viuda de C. Garrachón
Mayor pral., 69.—PALENCIA

CARTA DE MADRID
Sr. Director:
La semana próxima promete ser pródiga en acontecimientos políticos. Aparece la situación perfectamente normal para los que ven las cosas desde fuera; pero los que, con razón ó sin ella, habitan de estar enterados de lo que sucede entre bastidores afirman que no han de transcurrir los días de esa semana sin que surja la crisis, no ya por la necesidad de que se decida el Sr. Canalejas á proveer la cartera de Gobernación, sino porque se considera inminente una complicación de más calibre promovida por la situación en que se encuentra el Sr. Gasset. Se sabe cuánto es el cariño que el ministro de Fomento ha depositado en los proyectos en que condensa toda la política que desde hace muchos años viene siendo eje de su programa. Los mayores cariños del Sr. Gasset han sido, son y serán para ese plan reformista que sin duda cree de buena fe que está llamado á ser la salvación del país; pero como de opiniones lo mismo que de gustos, nada hay escrito, los conservadores opinan que, siendo todo eso una maravilla, no por ello llega á la categoría de las cosas que están fuera de discusión. Pero no solo se discute la bondad ó

los defectos de esos proyectos: al propio tiempo se hace especial oposición á que se voten, sin que precedan amplísimas aclaraciones, los créditos que el ministro estima absolutamente necesarios para la realización de aquellos; y como no están dispuestos los opositoristas á ceder, ni el gobierno se inclina tampoco á declarar que sin esos créditos no podría gobernar, no se necesita ser muy lince para entrever que la cuerda se romperá por lo más delgado que en esta ocasión tal vez sea el ministro reformista.

En otras circunstancias fácil sería que el gabinete se lanzase á dar una batalla á las oposiciones lo mismo que hace muy pocos días se ha dado, con motivo del proyecto de sustitución del impuesto de consumos que era al fin y al cabo parte principalísima del programa liberal; pero ahora que hay problemas tan complejos como es el de Marruecos, cuando es preciso que todos los esfuerzos nacionales se encaminen á un mismo fin, pensar en luchas grandes por sus cuestiones menudas es perder el tiempo, porque ni aun el mismo Sr. Gasset creará que deben romperse lanzas.

Por lo tanto, créese que los créditos naufragarán, sea en el Congreso mismo ó en el Senado; y como el ministro de Fomento ha ligado á ellos su vida ministerial, puede decirse que la combinación que se haga para cubrir la vacante que hoy existe será más amplia.

Las noticias de Marruecos, mejor dicho las que se reciben de Francia con relación á nuestros actos en Larache, preocupan mucho á la opinión sensata y creemos que preocupan todavía más al gobierno que se ve obligado á arrostrar la responsabilidad de actos tan trascendentales. No creemos que haya motivos fundados para alarmas momentáneas, ni que los derechos de nuestra nación corran peligro insuperable de quedar desconocidos. Es cierto que Francia no quiere avenirse de buen grado á que no sea ella sola la culpadora de los compromisos contraídos por virtud del acta de Algeciras; pero como nuestros derechos son tan claros y como la razón acaba siempre por imponerse, no dudamos que al fin se evitará de nuevo las corrientes y se nos reconocerá con unanimidad aquella que solo los menos nos disienten.

Hay que tener confianza en el celo y en el patriotismo de los gobernantes; y es necesario sobre todo que la prudencia sea la consejera de los gobernados. Y como no hay fundamentos para temer que eso no ocurra, puede esperarse que muy pronto habrán desaparecido todas las nebulosas.

Senado

Sesión del día 10 de Junio de 1911.
A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

Hay poca animación en escaños y tribunas.
En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley modificando el párrafo segundo del artículo 7.º de la ley orgánica de las carreras diplomáticas, consular y de intérpretes.
También se aprueba el dictamen de

la Comisión acerca del proyecto de ley concediendo una subvención de 3 millones de pesetas para la Exposición internacional que ha de celebrarse en Bilbao.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley autorizando la concesión de bronce para el monumento que el Ayuntamiento de Madrid ha de erigir á D. Ramón de la Cruz y otros.

Continúa el debate acerca del proyecto de ley sobre construcción de obras hidráulicas.

(Ocupan el banco azul los ministros de Fomento y de Marina.)
El Sr. Allendesalazar continúa su discurso de ayer, y dice que el canal de Aragón y Cataluña no riega la mitad del terreno que se pensaba fertilizar.

Habla de la importancia de las obras hidráulicas.

El ministro de fomento contesta al discurso del Sr. Allendesalazar y dice que está conforme en que las obras hidráulicas han de llevarse primeramente á los terrenos que tienen el hábito del regadío.

Hace una gran defensa de las obras hidráulicas, diciendo las ventajas que reportan para los agricultores.

(Ocupa la presidencia el duque de Montellano)

Añade que los beneficios los reportará á la agricultura en el plazo de cinco ó seis años, pues estas obras no son de utilidad inmediata.

Habiendo de las obras cuya utilidad no es inmediata recuerda los 200 millones votados para la construcción de la escuadra.

Prosigue defendiendo la totalidad del proyecto.

Rectifica el Sr. Allendesalazar.

El Sr. Prast hace uso de la palabra y dice que, presto que se han de votar créditos extraordinarios para los proyectos del Sr. Gasset, y ya está acordado que se lleva á efecto la canalización del Manzanares y el saneamiento de Madrid, deben estas reformas efectuarse cuanto antes, y que, si el Gobierno promete hacerlo así, él no tiene inconveniente en retirar las enmiendas presentadas.

Le contesta el Sr. Mellado, presidente de la Comisión.

El Sr. Canalejas dice que están dispuestos á llevar á efecto la proposición, que ya es ley, del Sr. Prast y que no se pensó nunca en derogarla.

Rectifican ambos oradores brevemente.

También rectifica el Sr. Mellado.

Se procede á la lectura del artículo, siendo aprobado, sin discusión, hasta el art. 24, admitiendo á éste una enmienda la Comisión referente al saneamiento y canalización del Manzanares propuesta por el Sr. Prast.

Se acuerda el orden del día para el lunes y se levanta la sesión á las cinco y media.

Congreso

Sesión del día 10 de Junio de 1911

El conde de Romanones abre la sesión á las tres y media.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas

El Sr. Burgos pregunta cuándo se presentará á las Cortes el proyecto de nueva división electoral.
El ministro de la Gobernación contesta que no están aún todos los datos pedidos á Ayuntamientos, Juntas provinciales del Censo, etc.
El Sr. Cañal se adhiere al ruego del Sr. Burgos y hace algunas indicaciones.

El Sr. Barroso le contesta y ofrece tenerlas en cuenta.

Formulan ruegos los Sres. Manzano, Albornoz y Redonet.

También los hacen los Sres. Lachica y Lamana, sobre asuntos de interés local.

El Sr. Soriano pide un expediente de Hacienda.

El Sr. Rodríguez ofrece traerlo.

El Sr. Bullón denuncia casos de aplicación ilegal del impuesto de derechos Reales.

El ministro de Hacienda le contesta, ofreciendo poner remedio.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen del acta de diputado por Santiago, quedando proclamado D. Eugenio Montero Villegas, que jura el cargo.

Crédito para caminos vecinales

Continúa el debate sobre el proyecto de empréstito para la concesión del crédito para caminos vecinales.

El Sr. Bergamín rectifica otra vez.

El ministro de Hacienda contesta al Sr. Bergamín, justificando la reforma de la ley de contribución territorial, aunque se disminuyan los ingresos del Tesoro.

Declara que esta reforma la pidieron entre otros, los Sres. Prado Palacios, Martín Sánchez y conde de Peñalver.

El Sr. Martín Sánchez manifiesta que él se limitó á pedir que se restableciera una legalidad alterada por el Sr. Cobian.

Vuelve á hablar brevemente el ministro de Hacienda.

El Sr. Lombardero interviene para justificar la actitud de la minoría conservadora en este proyecto y en los dos millones para la conmemoración de las Cortes de Cádiz.

Argumenta, para convencer al Congreso, de que los conservadores no intentan nada que sea obstrucción, pero que usan su derecho de discutir lo que les parece mal.

Había también el Sr. Prado Palacios. Contesta á ambos el ministro de Hacienda.

Procédese á petición de los conservadores, á votación nominal del voto particular del Sr. Bergamín y otros diputados, desechándose por 84 votos contra 28.

Abrese discusión sobre la totalidad del dictamen.

El Sr. Prado Palacios consume el primer turno en contra.

Le contesta el Sr. Nicolau y se suspende la discusión.

Levántase la sesión á las siete y cuarenta.

ASUNTOS INTERESANTES

Los que tengan créditos mercantiles á cobrar, Marcas nombres y Patentes á registrar, Créditos de ultramar á gestionar, ó necesiten informes de crédito comercial; obtener certificados de últimas voluntades y Penales, Matriculas y Títulos Académicos; comprar ó vender efectos públicos españoles ó extranjeros ó Acciones de Compañías; hacer pagos ó cobrar cantidades, gestionar asuntos en los ministerios, constituir y cancelar fianzas, cobrar intereses, asistir á subastas y hacer cualesquiera otros encargos oficiales, particulares ó mercantiles en Madrid, provincias y Extranjero, deben escribir á la acreditada Agencia de D. Agustín Ugreda (calle del Desengaño, núm. 1.—Madrid) que establecida en 1891, tiene más de cincuenta empleados en sus oficinas, Sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, corresponsales en todos los pueblos españoles y en las plazas

principales de Europa, América, África, Asia y Oceanía; cuenta corriente en el Banco de España, Credit Lyonnais, Jover y Compañía de Valladolid y otras entidades Bancarias, tiene Título expedido por el Ministerio de Fomento y fianza consignada en la Caja de Depósitos. Es miembro de la Junta directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Madrid autor de la elogiada obra patriótica «Los Presupuestos del Estado y el clamor nacional» y está su casa reputada desde hace muchos años, como la primera Agencia que se ha conocido en España, siendo asombroso el número de respetables clientes con que cuenta y los diversos asuntos que diariamente se despachan vertiginosamente en sus oficinas.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 12

Pasquines arrancados

Anoche arrancó la policía unos pasquines pegados en los urinarios de la Puerta del Sol, en los que se decía ¡Viva la semana sangrienta! ¡Abajo la guerra!

De Ceuta

Una compañía española ha comprado á un rico moro un abundante manantial de cuya agua se surte el interior del campo moro, y del que se podrá surtir de aguas á esta plaza.

Otros moros, cuyas fincas eran regadas por dicho manantial, han protestado de la venta, pues se creen que la compañía les quite el agua.

La Cierva en Oviedo

Dicen de la capital de Asturias que ayer se celebró en el Teatro Campoamor el mitin de las Juventudes Conservadoras.

Al empezar á hablar el ex-ministro conservador fué interrumpido por algunos asistentes los que fueron expulsados del Teatro.

Continuó su discurso el señor La Cierva defendiendo la política conservadora, poniéndole fin en medio de gran orden á las seis de la tarde.

Al salir del Teatro un inmenso gentío silbaba estrepitosamente, oyéndose gritos que decían ¡Abajo Cierva! ¡Viva la libertad!

Los agentes de policía se vieron obligados á dar una carga, haciendo varias detenciones y resultando un herido.

Los serenos arrancaron ayer de madrugada unos pasquines que decían: «Al asesino» «A Cierva se le oye por asesino».

Tropas que marchan

Con dirección á Cádiz han salido de esta Corte las fuerzas del segundo regimiento mixto de ingenieros con dos estaciones radio-telegráficas.

Canalejas y Maura

La impenetrable reserva en que se han encerrado ambos personajes, acerca de la conferencia celebrada en el domicilio del jefe de los conservadores, está exci-

tando grandemente la curiosidad, suponiéndose que ha podido tener por objeto el ocuparse de varias cuestiones de orden interior é internacional de palpitante actualidad.

Habrá crisis

No llegará el próximo domingo sin que el Sr. Canalejas vaya provisto á más de la carterá de Gobernación alguna otra, cuyo ministro se halla molestado con sus compañeros de gabinete por ver que no apoyan sus proyectos.

Consejo

Se sabe que le celebrarán hoy los ministros en Gobernación á las once y media de la mañana, pero no se sabe que es lo que se proponen tratar.

El banquete á Calderón

Ya ayer por la mañana se veían por la ciudad personas unas para nosotros conocidas y otras desconocidas, comensales todos para el banquete organizado en honor del diputado á Cortes por la capital Sr. Calderón.

A la una de la tarde, seguido de la Comisión iniciadora y de muchísimos de sus amigos, se dirigió el Sr. Calderón al Grand Hotel, siendo recibidos á los acordes de la Banda municipal, que bajo la dirección del Sr. Gonzalo ejecutó un bonito pasodoble.

Pronto fueron ocupados los puestos de las mesas, pasando de 500 los que tomaron asiento alrededor de ellas, en cuya cabecera lo hicieron en el centro el agasajado, que tenía á derecha é izquierda al Sr. Garay, diputado á Cortes por Cervera, al senador Sr. Calderón (V.), el presidente de la Diputación D. Angel Gómez Ingüenzo, los diputados provinciales Sres. García Crespo, Jubete, Diezquijada, García de los Ríos, Guerra Castellanos, Muñoz Jalón y Manrique y los Sres. Diéguez, Gusano y Arroyo (J.).

El presidente de la Juventud conservadora, Sr. Gusano, dió lectura á las adhesiones recibidas, entre las que oímos las de los Sres. D. Lorenzo García Bravo, D. Aurelio Revuelta, D. Eladio Santander, Sres. Coloma é Istariz, Lanchares (M.) y otros.

A los postres inició los brindis el individuo de la Comisión organizadora Sr. Jubete, al que siguieron los señores Diéguez, Gusano, Barrios (V.), el cura de Bañes, D. Eulasio Yáñez, don Pedro Rivas, Dr. Navarro, D. Medardo Rodríguez (cura de Astudillo), D. Cayo Cayón, D. Juan Polanco, D. Pedro Carrancio, D. León Calvo, D. Teodoro García Crespo, D. Angel Gómez Ingüenzo, D. Valentín Calderón Rojo, D. José Garay, diputado por Cervera, D. Cesáreo de la Guerra y D. Abilio Calderón.

El festejado se levantó y al hacerlo sonó estruendosa salva de aplausos: emocionado ante tal demostración y afecto de sus amigos y cuando los aplausos habían cesado, principió dando las gracias á la Comisión organizadora del banquete y cuantos comensales asistieron, añadiendo que hace uso de la palabra para ocuparse de algo que interesa á todos.

Es indudable que la mayor satisfacción que experimenta un hombre público es verse aplaudido y festejado por sus amigos.

Se ocupa largamente de la conferencia que dió en la Sociedad Económica de Amigos del País, donde sin que nadie se lo pidiera expuso las gestiones que ha realizado en el Parlamento en pró de los intereses generales de esta provincia.

Excita á sus amigos á que le den ánimos, para seguir laborando por el engrandecimiento de esta región.

Dice que Castilla se encuentra en momentos difíciles, pues el Ministro de Fomento ha presentado á las Cortes un plan general de Obras Públicas del que se excluye á Castilla.

Añade que con la venia de aquellas personas que no militan en un partido hablará de política, pero no de la política rastrera é inica que se hace en

las localidades, aunque tiene suficientes razones para ello, pues hoy sus amigos se ven perseguidos por los partidarios del gobierno, que la política la hará cuando La Cierva regrese de Oviedo, celebrando en esta capital un acto político de verdadera trascendencia.

Dedica frases de elogio á la prensa, que honra con su presencia este acto.

Al tratar de la política nacional dice que los que militaban en las filas de Gamazo, á la muerte de este hombre público se pasaron al partido conservador, porque según el orador es el único que representa los anhelos y deseos de Castilla.

Ocupase de la Asamblea proyectada por la Diputación Provincial, á cuyo frente figuran personas dignísimas.

Dice que las gestiones que ha realizado en Madrid en beneficio de esta provincia han sido siempre en colaboración con su hermano.

Las luchas puras con el pensamiento puesto en el interés general, no os neguis á secundarlas, así pues, seguid con entusiasmo á la Diputación.

Y termina dando las gracias por los honores á él tributados y promete trabajar siempre con entusiasmo por el engrandecimiento de esta región Castellana, por la que dice el orador dará con gusto la vida.

Una prolongada salva de aplausos acoge las últimas palabras del señor Calderón.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

A propuesta de D. Angel Gómez Ingüenzo se acordó telegrafiar á La Cierva para que á su regreso de Oviedo e detenga en esta capital con el fin de celebrar un mitin conservador.

El acto terminó á las cinco y media de la tarde con vivas á Castilla y Calderón, y asistieron á él atentamente invitados por la comisión organizadora representantes de la prensa local, el corresponsal artístico de *Nuevo Mundo* D. Luis R. Alonso, y los de *Heraldo de Madrid* y *El Norte de Castilla* señores Heredia y Marin respectivamente.

El menú muy bien servido no obstante el gran número de comensales que ocupaban el espacioso comedor montado con gusto, por lo que el señor Sahagún recibió justas felicitaciones.

Nuestro agradecimiento á la comisión organizadora por su invitación y atenciones que dispensó á nuestro compañero de redacción Sr. Serna.

Aguas subterráneas

El comunicado del Sr. Ruiz, inserto en el número de ayer, me da derecho á la siguiente aclaración:

Las cinco fuentes de Aguilar de Campoo suman diez grifos automáticos y dos á caño libre con un caudal medio de dos litros por segundo y el total de la fuente con sus sobrantes es de 4 3/4 litros, tres y media veces más de lo que estipulaba el contrato. La tubería es de hierro fundido de 1.ª calidad enchufe y cordón y resistencia de 20 atmósferas; con tales datos se evidencia que la instalación de Aguilar, es de las mejores de España y el caudal de agua de 4 3/4 litros para 1.800 habitantes suponen el 98 por 100 de los pueblos del planeta.

Las aguas fueron descubiertas, sirviendo de guía una fuenteilla secular semi-ignorada de carácter elástico.

Este D. Mariano Ruiz es terrible, dice no se qué cosas de la clase de mi cédua que el buen hombre pudo ver cuando fué de hombre bueno á un juicio de conciliación que honradamente me pedían 106 pesetas por lo que transigieron luego en 26 pesetas, ojo 26 pesetas y todo se arregló amistosamente al comprender que por demanda temeraria podía llevar á la sombra al demandante del que era hombre bueno don Mariano Ruiz, vecino de Aguilar.

Perdóneme amigo D. Mariano Ruiz que le recuerde esta oración: Señor Dios de los ejércitos: libradnos de un rico arruinado, de un pobre enriquecido, de los que juran por su honor, de una buena tutela y de distracción de boticario, Amén Jesús.

De Carrión de los Condes, á donde

alude el lego comunicante, solo hay como dato el mismo anuncio, pues es cierto que allí se pueden alumbrar aguas de pie en las mesetas diluviales y para mayor garantía me comprometo por 80000 pesetas á llevar cuatro ó seis fuentes á la población y del mismo modo puedo hacer los estudios para que les conduzcan por su cuenta si así les es menos costoso.

Es igualmente cierto que puedo dar aguas potables á Villalón, Melgar de Fernamental, Sotobañado y otros muchos que á mi paso estudio todos los días, por ejemplo, en Antigüedad se pierden sobre 20 litros por segundo que podría abastecer á Baltanás y cinco ó seis pueblos más de la ribera.

Trataría también de aguas ascendentes y surtidoras de la región, mal llamadas artesianas, pero es asunto ajeno á la réplica, solo diré que se pueden hacer sondeos en las cuencas de los ríos muertos, como lo es el Sequillo de Villada, que si bien se inicia en una depresión del paraje denominado Los Templarios, las aguas subterráneas obedecen á la meseta diluvial existente entre las cuencas de los ríos Carrlón y Cea con un campo receptor de los hidrometeoros de mil doscientos kilómetros cuadrados, cuyas fluencias se abisman hasta alcanzar el lecho cretáceo y como estrato de cubierta impermeable las arcillas del terciario, tramo mioceno; sino que los éxitos y fracasos de los sondeos en Castilla la Vieja dependen de que dados los trastornos de carácter geológico acaecido en la extensa meseta laustre, lo mismo en el orden del vulcanismo interno que de hundimientos de la Litósfera, como sucede en la Laguna de Nava, el orden estratigráfico pierden su concordancia y por consiguiente, altera los niveles hidroestáticos, transformando las hojas ó mantos acuíferos en torrentes, pantanos y ríos subterráneos.

El Sr. D. Mariano Ruiz, vecino de Aguilar, queda contestado para ahora y para siempre á su comunicado injurioso y calumnioso á quien exigirá la responsabilidad criminal que proceda, y en tanto llamo la atención de dicho Sr. Ruiz, para que ejecute las obras necesarias en el Canal de su molino á los fines de evitar que las aguas filtradas de él, ya en forma de torrente, puedan hundir el ojo del puente mayor de Aguilar de Campoo que por ser obra del Estado nos interesa á todos conservar.

Palencia 10 de Junio de 1911.

A. MORÁN

Teatro Principal

En la noche del sábado, se representó como 8.ª función de abono la novela escénica de Jacinto Benavente *La noche del sábado*, que si alcanzó gran éxito en el Teatro Español de Madrid, no sucede lo mismo en provincias, en donde esas escenas de idealismo, sentimental y de pura filosofía, cansan y no llegan á convencer de la realidad, por muy profundo que sea el pesamiento del autor.

La noche del sábado, es obra aplaudida por ser de Benavente, fuéralo de otro autor de menos relieve y no llegaría ni siquiera á interesar al público.

Su interpretación fué bastante esmerada por parte de la compañía Comendador-Montenegro, que actúa en nuestro Teatro.

La función anunciada para las cuatro y media de la tarde de ayer, tuvo la Empresa el buen acuerdo de suspenderla en vista de que la temperatura convidaba más á pasear que á encerrarse en el Coliseo.

A las nueve de la noche, con público muy numeroso y distinguido, se representó en primer lugar el juguete cómico en un acto del Sr. Montenegro *El amor y el gabinete*, que entretuvo agradablemente á la concurrencia.

Después se estrenó la graciosísima comedia en dos actos de Paso y Abati *La mar salada*, que está llena de incidentes y chistes que mantiene al público en constante hilaridad, y cuyo argumento no es otro que el llegar á casa de un señor que vive en compañía de sus hijos, joven matrimonio que se en-

cuentra en la luna de miel, una serie de convidados que permanecen larga temporada en la finca, aburriendo á los dueños con sus intemperancias y molestias continuadas, lo que obliga á éstos á tomar la resolución de cerrar el hotel fugiendo que asuntos urgentes reclamaban su presencia en Madrid y cuando han conseguido su propósito y se creían libres del tío Colambres, su mujer y cuatro hijos, más D. Radesindo y su señora, al regresar á casa, después de haberlos visto partir, se encuentran con otra nube de vecinos de Pineda que llegan con el propósito de pasar otra temporada para disfrutar de las delicias de la Sierra, quedando don Claudio y sus hijos aterrados al ver que de nuevo tienen convidados.

La obra resulta entretenidísima y su desempeño fué muy acertado, lo que mereció justos aplausos del público, el cual salió muy satisfecho del Coliseo.

Canción de cuna

Por fin la Empresa del teatro, accediendo al deseo de los abonados de conocer la hermosa producción de Martínez Sierra, *Canción de cuna*, ha dispuesto ponerla mañana en escena, figurando también en el cartel el juguete cómico *De la China*.

Podemos asegurar que la obra causará en el público una gratísima impresión, pues constituye una verdadera joya teatral en la que el sentimiento y la virtud de una comunidad de monjas ponen de relieve que en aquel recinto separado del ruido mundanal se funde un corazón que sale para constituir la felicidad de un hogar.

Celebramos que la Empresa se haya decidido á poner en escena dicha obra, porque bien puede asegurarse que á aplaudirla acudirá mucho público y selecto, pues á cuantos la conocen hemos oído hacer grandes elogios, que tienen mucho más valor, por la clase de personas que no ocultan su asistencia al Teatro de Lara, de Madrid, donde se representa con éxito extraordinario.

EN LA AUDIENCIA

Para mañana á las diez, esta señalado el juicio oral de una causa, que ya por la calidad del procesado, ó ya por la gravísima responsabilidad que se le exige, habrá de revestir suma importancia, prescindiendo de que puede afectar muy directamente á la honorable y distinguida clase médica en general.

El juicio se celebrará ante el Tribunal del Jurado correspondiente al Juzgado de Instrucción de Saldaña.

Aparece como procesado el Médico Forense del mismo Juzgado D. Simón Treceño Merino y los hechos, cuya ejecución le atribuye el Sr. Fiscal en su escrito de conclusiones provisionales son los siguientes.

Sobre las tres de la tarde del 17 de Agosto de 1910 fué herida en el pueblo de Poza de la Vega la joven Eusebia Ayuela Puebla, produciéndole su agresor dos lesiones en la cabeza, una contundente y cortante en la región parietal izquierda, y otra en la región frontal, de cuya curación y asistencia fué encargado por el Juzgado el médico forense D. Simón Treceño.

En 2 de Septiembre remitió el señor Treceño un oficio al Juzgado, expresando que dichas heridas se hallaban curadas desde el día 1.º del mismo mes, pudiendo la Eusebia dedicarse á sus ocupaciones ordinarias, cuyo parte fué ratificado por el Sr. Treceño en declaración que prestó en el siguiente día 3 ante el referido Juzgado instructor, añadiendo á la manifestación hecha en el parte facultativo, que tales heridas no habían quedado defecto ni deformidad alguna.

Reconocida después la lesionada en virtud de orden judicial por el médico de Saldaña D. Gabino Sánchez, declaró éste en el mismo día 3 que la referida Eusebia no estaba curada de las lesiones y necesitaba de asistencia facultativa, cuya afirmación hizo también D. José Sayans, otro médico que también nombró el Juzgado, añadiendo que á la simple vista podía apreciarse la falta de curación de la joven Eusebia Ayuela, encargándose de la asisten-

cia de ésta el Sr. Sánchez, que con su compañero Sr. Sayans, declararon que la Eusebia quedó curada el día 11 del mismo mes de Septiembre.

Estos hechos constituyen á juicio del Sr. Fiscal, un delito de falsedad en documento público, cometido por funcionario público, previsto y penado por el número 4.º del artículo 314, en relación con el 416 del Código Penal, de cuyo delito considera autor responsable al procesado D. Simón Treceño sin apreciar ninguna circunstancia modificativa de la penalidad, y solicita se imponga al Sr. Treceño la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal, multa de dos mil quinientas pesetas, accesorias correspondientes y pago de costas, sin que se haya acreditado la existencia de perjuicios que requieran indemnización.

La defensa, encomendada al letrado D. Gerardo Martínez Arto, no se conforma con las conclusiones fiscales, sosteniendo que las heridas causadas á Eusebia Ayuela se hallaron curadas el día 1.º de Septiembre, y que los hechos no pueden ser constitutivos de delito, por lo cual interesa la absolución del Sr. Treceño con todos los pronunciamientos favorables, y que se declaren de oficio las costas.

Tanto el Sr. Fiscal como la defensa tienen ofrecidas pruebas documental, testifical y pericial, interviniendo como testigos los médicos D. José Sayans y D. Gabino Sánchez, y como peritos, el Farmacéutico de Saldaña D. Aquilino Macho, y los médicos de esta ciudad D. Ambrosio Donis y D. Francisco Simón Nieto.

Es Ponente de la causa el Magistrado D. Ignacio Rodríguez Pajares, é interviene como Fiscal el teniente don Juan Sanz y Sanz.

Dada la ilustración que distingue al Sr. Sanz y al abogado Sr. Martínez Arto, es seguro que resultarán brillantes los informes de uno y otro.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 12

La «Gaceta»

En la de hoy se da cuenta de haber aparecido la peste «tagi» en la isla Formosa.

Publica también varios decretos de escaso interés.

Canalejas y Maura

Sábase que en la conferencia celebrada por el Presidente del Consejo y el Sr. Maura, se ocuparon de la cuestión de Marruecos y de los créditos para el Centenario de las Cortes de Cádiz, que se aprobarán después de darles nueva forma la Comisión.

Los albañiles

Créese que los albañiles huelguistas aceptarán la fórmula de arreglo propuesta por el duque de Tovar, el cual visitará los lugares donde fué votado por los obreros.

Nuevo diputado

Ha sido elegido diputado á Cortes por el distrito de Muros el candidato ministerial don Anselmo Villar.

Visita á Barroso

Anoche visitó al ministro Sr. Barroso una comisión de la Cámara agrícola de Córdoba, para rogarle interese á su compañero el de Guerra, continúe en dicha capital la fábrica de harinas militar.

Los andaluces con los castellanos

La misma comisión pidió al señor Barroso coopere á la petición de los diputados castellanos, á fin de que los trigos alcancen un precio remunerador, estableciéndose para ello el recargo transitorio sobre los trigos y harinas extranjeros.

DESDE VALLADOLID
La Asamblea Agraria

Sr. Director: 11 Junio 1911

He asistido en representación de este periódico a la Asamblea celebrada hoy en el Círculo Mercantil y organizada por el Consejo de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, para tratar acerca de la baja que viene obteniendo el precio del trigo.

El acto ha sido importantísimo y de gran trascendencia por el considerable número de agricultores y la importancia de este.

Ha presidido el acto el que lo es de la Federación D. Heleodoro Represa, que tenía a sus lados a los consejeros de la de León, Sr. Valbuena y de Burgos Sr. Dorado.

Omito el mandar nota de los discursos, todos ellos lanzados en la necesidad de recabar del Gobierno, atienda a la producción Agraria, cuya ruina de no tratarse de evitar se avecina prontamente.

El acto ha sido un fiel reflejo del abatimiento de los labradores que van bajando el precio del trigo y que no lleva trazas de reponerse tan pronto.

Las conclusiones propuestas por el Consejo, y aprobadas por aclamación por todos los asistentes dicen así:

«La Asamblea de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, reunida en Valladolid, acuerda pedir al Gobierno que inmediatamente presente a las Cortes un proyecto de ley imponiendo el recargo transitorio de los derechos arancelarios sobre la importación de trigos y harinas de 2'50 pesetas por cada 100 kilos de los primeros y cuatro pesetas de las segundas, mientras el precio de los trigos en los mercados reguladores no exceda, durante un mes, de 26 pesetas los 100 kilos; estimando que es el único remedio para atenuar, siquiera sea de momento, la gravísima crisis por que atraviesa la agricultura castellana.»

La Asamblea ruega también al Gobierno que por los medios a su alcance y por los que tienen los Ayuntamientos intervenga eficazmente para procurar que el precio del pan esté en relación con el trigo, y no ocurra, como ahora que cotizándose éste a 40 reales fanega, se pague el pan al mismo precio que tenía cuando aquél se vendía a 50.

A. y L.

En el suceso intervinieron los agentes urbanos Constanancio Villamediana y Benito Astorga.

Notas Taurinas

El arrojado matador de novillos-toros Tomás González Cirino ha confiado su representación en esta capital al joven redactor de este periódico don Justo Serna.

Varios entusiastas partidarios de la fiesta nacional, pertenecientes a distinguidas familias palentinas, piensan celebrar el domingo una encerrona en la Plaza de Toros, lidiando dos toretes los cuales morirán a manos de dos jóvenes que saben tras lo que se andan con la muleta y estoque.

En la iglesia de San Francisco terminó ayer el novenario al Sagrado Corazón de Jesús y como preparación de la fiesta en las misas de la mañana se acercaron a tomar la comunión multitud de fieles.

A las diez y diez se celebró solemne misa a gran orquesta, pronunciando un notable sermón el R. P. Miqueleiz, y por la tarde a las seis y media salió la procesión con el Santísimo bajo palio, en la que formaban infinidad de personas, resultando un acto hermoso.

El guardabarreras del paso nivel de la estación, José González, tiene recogido un perrito blanco con pintas color café, que entregará a la persona que acredite ser su dueño.

La policía de esta capital viene con grandes reservas realizando un importante servicio, del que prometemos dar mañana cuenta a nuestros lectores.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo el presidente de la Diputación Provincial Sr. Gómez Inganzo, quien respuesto del accidente que sufrió en los andenes de esta estación le ha permitido poder asistir al banquete de que damos cuenta en otro lugar, y encargarse de aquel honroso puesto.

Ha sido trasladada a León la pensión que en esta capital cobraba doña Sabina González, viuda del maestro D. Isidoro Fernández.

Por carta que hemos tenido el gusto de leer en el día de hoy de D. Andrés Alonso, diputado por Carrión-Frechilla y que dirige a un republicano de esta capital, vemos con el mayor gusto le interesa escriba a los diputados a fin de que, atendiendo las razones justas pedidas por Castilla sobre el recargo transitorio, ayuden al Gobierno en esta empresa para que tenga feliz éxito.

En los escaparates del comercio «El Siglo XX» está llamando la atención del público el lujoso equipo que la empresa del Teatro ha adquirido para la hermosa comedia *Canión de una* cuyo estreno se anuncia para mañana.

Los dependientes de comercio de esta ciudad celebrarán el jueves a las cuatro de la tarde en el local de la Sociedad Económica Amigos del País una reunión en la que se estudiará la forma de llevar a cabo el cierre de los establecimientos a las ocho y media ó nueve de la noche, como se ha hecho en Valladolid y para lo cual contarán con el beneplácito de algunos jefes.

Mucho nos alegraremos que los simpáticos horteros consigan lo que se proponen.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Rafaela Hernández Muñoz, viuda, de 72 años, Hospital.

Bonifacio Nozal Boadilla, de 7 meses, Mayor pral., 163.

Alberto Jubete Moro, de 7 días, Hospital, 2.

Emilia González Otero, casada, de 47 años, Estrada, 22.

Nacimiento. — Elena Terceño Cosgaya, hija de Domingo y Casimira, Rizarzuela, 3.

Matrimonio. — Nicolás Bravo, de Palencia, de 24 años, con Martina Peral, de Palencia, de 22.

Importantísimo
a nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5'50 petetas en Palencia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuelas, Academias, ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Alfonso Casado.—Oficina de Telégrafos.—Palencia.

CADUCA EL 24 DE JUNIO



Tesoro de la vista

Los verdaderos anteojos que conservan la vista son los de *Roca Precisión* que expende el acreditado *Óptico de Madrid Sr. Eiroa* en su establecimiento abierto por pocos días en esta capital, *calle Mayor pral., 80 (tienda)*. Dicho señor gradúa la vista con toda precisión; construye y reforma toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales para todas las vistas y armaduras de todos los sistemas modernos en Oro, plaqué de oro y níquel. Variado surtido en *Lentes al aire*, modelos americanos, muy prácticos y elegantes.

También ejecuta con exactitud las prescripciones de los señores *Doctores Oculistas*.

Calle Mayor pral., 80 (tienda)

La caída del pelo se evita usando al peinarse el ROM QUINA FUENTES. Frascos de 0'75, 1'25, 2'25 y 4 pesetas, «LA VIOLETTE», Droguería, Mayor, 52.

Grand Hôtel "UNIVERSAL,"

Calle Atocha, 8, 10 y 12 (Esquina a Carretas)

y Concepción Jerónima

Sucursal: 29, Montera, 29

MADRID

Propietario: **Santiago Caño**

Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa a este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo a los señores viajeros en las acostumbradas condiciones.

En ambas casas se encontrará un trato esmerado en todo el servicio.

Esta casa tiene dependientes a la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar de mozos, cocheros y personas a la misma. *Coche a las estaciones*

Teneduría de libros

Edición para escuelas. Sencilla y completa, 0'50 ejemplar. En todas las librerías y al autor, Academia Moreno Peral.—Palencia.

RELOJERÍA SUIZA

— DE —

PEDRO CIEZA

Mayor pral., 108

(al lado de los Riojanos)

Inmenso surtido en relojes de las mejores marcas.

Despertadores y de pared de todas clases. Cadenas de caballero y señora de todos los metales.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas.

Mayor pral., 108.—PALENCIA

José M. Aranguena
MÉDICO
Gabinete de Electroterapia
Rayos X
(Radioscopia. Radiografía. Radioterapia)
Eduviación.—Fulguración
Condensación.—Electro-coagulación
Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—
Farádicas y Wasteville
MASAJE VIBRATORIO
Ozonoterapia
Consulta diaria, de 11 a 1.
Carnicerías, 15.—PALENCIA

Doctores Alvarado y Alvarez
O O C U L I S T A S
Consulta diaria de 11 a una, Barriouuevo, 2

Casa particular
admite dos ó tres huéspedes
Plaza Mayor, 16, 2.º izq.º

Valladolid
GRAN RESTAURANT DE ROMA
— DE —
Manuel Rodríguez
(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander, núm. 10.—VALLADOLID.
TELÉFONO NÚM. 188
Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres
Casa especial para bodas y banquetes
Coche de la casa a todos los trenes.

GARAGE VICTORIA
— DE —
Benito Aranguena
Mayor pral., 258
Alquiler de Automóviles y Bicicletas.
Venta de Gasolina, grasas y demás accesorios.
Stock Michelin

Boletín Religioso
Martes.—San Antonio de Padua, Santa Aquilina y San Luciano.
En Santa Clara termina el Novenario a San Antonio: A las seis de la mañana será la Misa de Comunión y a las diez la Misa solemne y sermón que predicará el Sr. don Eugenio Mediavilla, Párroco de Dueñas. A las seis de la tarde será el último ejercicio de la Novena con sermón.
En San Pablo a las siete y media continúa el ejercicio de los Trece Martes a San Antonio. A las ocho y cuarto Misa solemne en el altar del Santo. A las siete y media de la tarde el ejercicio de los Quince Martes a Santo Domingo de Guzmán.

MERCADOS
Palencia, 12.—Ayer se pasó el día sin llover y hoy amaneció con sol despejado si bien algunos nubes cubren el espacio.
Los campos están encharcados, habiendo tenido que suspenderse los trabajos agrícolas.
Los trigos, centenos y algarrobas muestran buen aspecto, y las cebadas se han quedado cortas. Los árboles frutales y las viñas asoman una muestra superior y de esperar es que la floración sea buena, si no llegan a estorbarlo las granizadas y otros fenómenos atmosféricos que con tanta frecuencia se repiten.
En cuanto a precios hemos terminado la semana lo mismo que principió la anterior, pagándose la fanega de trigo a 40'50 reales, centeno a 29'50 y 30, cebada a 20 y avena a 14'50.
Valladolid, 10.—Las ofertas que hoy se hacen de trigo en esta plaza son a 42'50 y de Rioseco piden a 41.
Las entradas hoy en el Canal fueron de 500 fanegas pagadas a 41'25 y por el Arco 100 a 41.
Poca oferta y nula demanda. Se pide en Valladolid por el centeno a 32'50 y de Peñafiel a 30'50.

La entrada por el Arco fué de 50 fanegas a 31.
También está paralizado el negocio de cebada ofreciéndose a 20'50 y aún así no hay compradores.
No se vende una fanega de avena habiendo cedentes a 17'50.
Rioseco, 10.—Llegaron 70 fanegas de trigo a 40 rs. Tendencia floja, ofertas a 41'25. Temporal de lluvias.

Peñafiel, 10.—Entrada escasa, pues solamente hubo 30 fanegas de trigo; y de las demás especies nada, rigiendo precios nominales. Trigo a 41, centeno a 29, cebada a 23, avena a 15, algarrobas a 24, muelas 24, yeros a 29'50. Tiempo de lluvias. Salieron 3 vagones de trigo y 2 de centeno.

Nava del Rey, 10.—El trigo se paga a 41 rs. lo superior y a 40 lo bueno, centeno a 29, cebada a 23, algarrobas a 22. Negocios encalmados.

Barcelona, 10.—Vendióse trigo de Ortigosa superior a 42'50, Velayos selecto a 43'50; Aranda 41'25 y 41'50; Peñafiel y San Esteban a 42. Llegaron 33 vagones trigo, 7 harina, 5 cebada.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 12

Firma

El ministro de Gracia y Justicia le sometió a la sanción regia el nombramiento de Obispo Auxiliar de Santiago y algunos magistrados, cuya nota oficiosa se facilitará esta tarde.

También se ha firmado la promulgación de la ley para la construcción de casas baratas y otras, y también varios decretos autorizando la lectura de concesión de créditos.

Consejo

Le celebran los ministros y a su entrada nada dijeron de nuevo de la cuestión de Marruecos, y sobre las negociaciones respecto a Larache se mostraron reservados, insistiendo que el gobierno francés nada ha notificado, habiendo negado la salida de fuerzas de ésta Corte, habiendo marchado solamente dos estaciones radiotelegráficas con destino a Larache y Alcazarquivir.

Terminado el Consejo el Sr. García Prieto nos facilitó una nota oficiosa desautorizando los conceptos que atribuye la Prensa sobre la actitud de Francia por el desembarco de nuestras tropas en Marruecos.

Los ministros almuerzan juntos en Gobernación, habiéndose durante aquel aprobado varios créditos y tratado sobre la cuestión de Canarias y el asunto de los trigos, no tratando nada sobre la ocupación de Tetuán.

El Sr. García Prieto dió cuenta del telegrama de nuestro embajador en París en el que dice que Mr. Cruppi nada ha contestado hasta recibir mayores informes y que se limitaba a tomar nota del desembarco de fuerzas en Larache, quedando encargado el ministro de Estado de seguir los trabajos, hasta disipar del ánimo de Francia toda duda acerca de nuestra acción en el imperio mogrebino.

Las Cortes

Los ministros han convenido que continúen abiertas todo el tiempo que sea necesario.

jFumadores!

Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos, que tanta elegancia como economía representa.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

NOTICIAS

Ya lo hemos dicho anteriormente y logramos que se corrigiera, pero de nuevo hemos vuelto como vulgarmente se dice a las andadas.

Eso de que en el programa de los conciertos de la banda se anuncie después de tal, debe suprimirse; ayer mismo se decía que la banda tocaría después de la procesión y en efecto, el público se dirigió al paseo y la banda no se presentó hasta las nueve cuando la mayor parte de aquél se había retirado.

Si a la banda se la contrata señalándose la hora de empezar, debe también indicársela en la que ha de dar por terminada su misión.

Y por hoy nada más.

Ayer ingresaron en la caja de ahorros 463 pesetas saliendo reintegradas 65 con 25.

Las operaciones en el Monte de piedad, durante la semana última fueron 195 desempeños por valor de 1513 pesetas 20 céntimos y 172 préstamos por el de 881.

Herido grave

En las cuadras que posee frente al felato de las puertas de Monzón el conocido industrial Sr. Maza, fué víctima ayer mañana de un ataque su cráneo Ignacio Arenas Martínez, produciéndose al caer al suelo una herida en la frente con gran hemorragia de sangre.

En el lugar del suceso se personaron el médico D. Melquiades Prieto y el practicante D. Manuel Santa Cruz, quienes practicaron la primera cura al herido, cuyo estado calificaron de grave.

GRAN ESTABLECIMIENTO con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

Alcalina-bicarbonatada-sódica
Riñones, Hígado,
Diabetes, Estómago
— SIN RIVAL —

HIPOFOSFITOS SALUD

de los señores

Climent y Compañía, Tortosa.

De venta en todas las farmacias

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un medio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y unico aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse en las farmacias.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller

Herrería artística

Carpintería de armar

Rejas balcones balaustrados

Muebles. --- Altares

Fundición artística e industrial.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

Maquinaria agrícola



Jorge Martín e Hijos

ALAEJOS

Depósito central del Norte: PALENCIA. - D. Sancho, 19

Tenemos a disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras, ambas construidas con arreglo a los últimos adelantos. Cribas, Marof, Piedras afiladoras (de agua), Rastrillos respigadores de dientes planos y redondos a precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en verdadera fija con punta de formón, propios para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios, Bisurcos, Trisurcos, Cuatrísurcos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva. Malacates, Sulfitadores, Azufradores. Los renombrados Bujes de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

La trilladora "Martín" último modelo reformado, de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, despañan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

Respigadoras "Ceres" fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos, su precio es baratísimo.

Sembradoras de remolacha, muy útiles para esta operación, no demandan fuerza ninguna y se conducen a mano.

Correspondencia, catálogos, a nuestro representante DON PERFECTO POLLOS Depósito: calle de D. Sancho, núm. 19. Palencia

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y a partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo a Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonaje con rumbo a la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores para no exponerse a carecer de cabida en las respectivas clases. Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

Se venden

Veinte ovejas, con leche, dieciséis emparejadas, seis borras, un marón y una cabra con leche. Se encuentran sin esquilarse. Para tratar con Adrián Cuadrado Llorente, en Villasaracino.

AMA DE GRJA

Viuda, de 27 años, sin familia, desea criar en casa de los padres o en su casa. Dirigirse a Amalia Meléndez, calle de Carejas, en Paredes de Nava.

Almoneda

Se hace de varios muebles en la Antigua Florida, frente a la Estación.

Por no poder atender

su dueño, se hace traspaso de una Tienda de Comestibles, sito céntrico de esta capital y con buena clientela. De las condiciones informará Fausto Celada Arce, Procurador, Mayor pral. 89. Palencia.

Antonino González

Expenduría de explosivos núm. 2 Burgos, 15. - PALENCIA

Estuches de papel y tarjetas de visita gran fantasía y novedad ALONSO HIJOS. Mayor principal, 71.

EMPLASTOS Perforados Americanos de Feltro rojo del DR. WINTER



Los Emplastos perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Curan reumatismo, Resfrío de los riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

GUARDADO CON LAS IMITACIONES EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URACH & Ca., BARCELONA.

SERVIS

La mejor crema para calzado.

Fabricantes: Lubszynski y C., Berlin.